## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA **ALCALDIA**

JFPB/pgc.

LOTA, 14 de Septiembre de 2015 .-**DECRETO Nº 1730.-/** Vistos:

a) Por haber participado en 3er encuentro de Mujeres de Pueblos Originarios, este encuentro se realizó en la Casa de la Cultura de la Ciudad de Chiguayante, ubicada en Orozimbo Barbosa 294, en horario de 09:00 hrs. a 20:00 hrs. el día 08 de septiembre de 2015.

b) Memorándum Nº 7007, de fecha 04/09/2015, autorizada por el Sr. Administrador Municipal y Ord. Nº 215 del 02 de Septiembre de 2015, de Director de Desarrollo Comunitario.

c) Lo dispuesto en el Art. 22° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Ley Nº 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

D. F. L. Nº 1/21006 de Ministerio del Interior, e) publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

## CONSIDERANDO.

La rendición de cuenta, presentada por la Sra. Ana

Mora Jara Persona a Honorarios, con fecha 11/09/2015.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

1.- AUTORIZASE, cometido funcionario a doña ANA GLORIA MORA JARA, Honorarios Asimilado a Grado 18º EMR, por haber realizado actividad señalada en letra a) de los "vistos".-

2.- Por tal motivo proporcionase solo gastos de traslado

de los cuales rindió cuenta.

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

NCIPALIO

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al Ítem 215-21-03-002-000-000 Personal Honorarios, del Presupuesto municipal año 2015.-

DIRECCION

Bo

CONTROL

ANOTESE, **COMUNIQUESE** SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

MUNICIPAL SE M. ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO VELOA SALAZAR JEFE DE PERSONAL POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:

APALIDA

SECRETARIO

-Funcionarios

-Dirección Control

-Depto. Personal

-Archivo.-

Pág. Web.-